

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Puñeros, 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA

Madrid 15 de enero de 1931

Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXV.—NUMERO 12.503

TEMAS NACIONALES

La Marina mercante y las ocho horas

De «La Voz».

«Nos ha visitado una Comisión de la Federación Nacional de Oficiales de la Marina Mercante, la que nos ha rogado encarecidamente demos conocimiento a la opinión del disgusto que entre las clases marítimas, siempre tan abandonadas y desatendidas, ha ocasionado el incumplimiento del Real decreto de 2 de octubre del año pasado que establece la jornada de ocho horas a bordo de los buques de cabotaje de nuestra flota mercante.

Esta jornada de ocho horas, ya hace más de once años establecida en todas las industrias de tierra, y de la que se benefician todos los obreros empleados del mundo, no rige todavía para los marinos mercantes, que hacen jornadas de trabajo verdaderamente agotadoras en su cotidiano vivir, lleno de peligros. Por fin, el 2 de octubre pasado, y como ya hemos dicho, por un Real decreto se dispuso que se aplicara a la Marina mercante, aunque en una sola modalidad de la navegación; el cabotaje, es decir, aquellos buques que no tienen que sufrir competencia extranjera en sus fletes.

Más claro: los buques que hacen comercio nacional. Por tanto, el principal sector de la navegación, los de altura, todos los buques que van al Extranjero, quedan exceptuados de la aplicación de este Real decreto. Sin embargo, el conde de Altea, en nombre de España, firmó en Ginebra un Convenio internacional estatuyendo la jornada de trabajo de ocho horas en la Marina. Pero bien; la competencia en los fletes impide, al menos por ahora, aplicar esta jornada íntegramente, y se limita en España al cabotaje. Los marinos, comprensivos, por una razón de patriotismo, han aceptado sin protesta esta limitación. Pero lo verdaderamente absurdo, lo que los obliga a formular su protesta más enérgica, es que dentro de esta limitación del cabotaje, por razones especiosas alegadas por los navieros, se quiera hacer excepción de la aplicación de esta jornada a los buques de cabotaje que hacen transportes de carbón desde Gijón y otros puertos del Norte al Mediterráneo.

Los fletes del carbón son buenos. Los navieros pueden muy bien aceptar el pequeño aumento de personal que la implantación de esta jornada habrá de acarrearles. ¿Qué significa en la nómina de un negocio de tal importancia la consignación de unas pesetas más? Sin embargo, dando pruebas de un egoísmo intransigente, han impedido que la jornada de ocho horas esté ya implantada desde primero de enero actual, como se proyectó. Protestaron, se les oyó, y el Real decreto no se aplica, y se proyecta su reforma, y anda sometida la idea a juntas informativas y asesoras, lo que es realmente cosa inadmisibles.

El director general de Navegación y el ministro de Marina, que fueron los autores del Real decreto, saben sin duda que debe aplicarse tal como se ideó, sin ninguna restricción, que lo haría totalmente ineficaz, si se exceptúan esos 55 ó 60 barcos carboneros de nuestra flota, en los que puede y debe hallar ocupación un gran número de personal desembarcado, atenuando así en gran parte la crisis de trabajo existente, pues en caso contrario se ocasionará un perjuicio inmenso al personal marítimo, beneficiando al armador, y esto debe evitarse.

Por justicia y por humanidad.»

De aeronáutica

La aviadora alemana Elly Behnhor

SEVILLA.—La aviadora alemana Elly Behnhor ha reparado la avería de su aparato, volando después sobre Sevilla, acompañada de varios socios del Aero Club.

SEVILLA.—El Real Aero Club de An-

dalucía ofreció un vino de honor a la aviadora alemana Elly Behnhor. Fué recibida con todos los honores por la Directiva y el gobernador civil, conde de San Luis. Llegó acompañada del cónsul de Alemania, y conversó atablemente con todos los presentes. Dió detalles del vuelo que realiza a la Guinea portuguesa. Se informó de la ruta y del estado meteorológico.

Mañana, a las nueve, emprenderá el vuelo a Casablanca.

La próxima travesía del hidroavión «DOX»

LISBOA.—El capitán Christianson, comandante del hidroavión gigante «DOX» ha declarado a un representante de la Agencia Havas que se propone reanudar el vuelo el día 25, con rumbo a Madera, Canarias y Cabo Verde, desde cuyas islas seguirá a Fernando Noronha y Natal. De allí seguirá a Río Janeiro, volando sobre Pernambuco y Bahía. Hará una breve estancia en Río, y de allí volverá a Natal, siguiendo a Pará, Paranimbo, Trinidad, Pequeñas Antillas y Habana.

Desde Cuba hará vuelos de unas ocho horas de duración sobre el golfo de México, visitando Puerto Rico, Santo Domingo y Florida, donde esperará el buen tiempo para seguir a Nueva York.

El almirante Gago Coutinho ha aceptado la invitación del capitán Christiansen para acompañarle, y probablemente será el único pasajero del «DOX». El hidroavión llevará a bordo el correo que se traerá de Friedrichshafen. En el aparato se han colocado dos nuevos depósitos, capaces para 6.000 litros de esencia, con lo que el peso del hidroavión se eleva, en plena carga a 88 toneladas.

Terminadas las reparaciones, el «DOX» saldrá del astillero el sábado, y el domingo hará vuelos de prueba, primero con carga mínima y luego a plena carga. Estos vuelos se repetirán los días siguientes.

La esclavitud en Liberia

Enérgica actitud del Sr. Stimson

BALTIMORE.—El diario «Sun» dice que el ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Stimson, está decidido a acabar, cueste lo que cueste, con el mercado de esclavos procedentes de Liberia. Se asegura que a tal fin ha entablado negociaciones con la Sociedad de las Naciones, y para conseguir que sea una Comisión mixta la que actúe en Ginebra con suficientes poderes para acabar con la esclavitud.

El hecho de que en Liberia muchas personas, empezando por los mismos funcionarios del Estado, amasen fortunas comerciando con esclavos, dificultará la tarea de Stimson; pero se añade que éste se ha propuesto que sea abolida la esclavitud en Liberia, y actuará con toda energía.

MARRUECOS

NOTAS DE MELILLA

MELILLA.—Ha marchado a Madrid el jefe de la base de «hidros» de Mar Chica, teniente coronel don Antonio Camacho.

El Pósito agrícola de Zeluán, que preside el teniente coronel Muñoz Grande, ha distribuido anticipos en metálico y semillas entre los agricultores europeos e indígenas para intensificar los cultivos. Hasta ahora se llevan repartidos 8.500 quintales de cebada, 1.691 de trigo y 471.000 pesetas en metálico.

Con motivo de la reorganización del regimiento de África marcharon licenciados a la Península 114 soldados.

EL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA EN TANGER

TANGER.—En el vapor correo de Algeciras llegó el nuevo ministro de España, en esta población, señor Saavedra Magdalena, acompañado de su familia.

Fué recibido en el muelle por personalidades oficiales y de la colonia española.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LOS TEATROS

COMEDIA

«El alma de Corcho», juguete en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández

El tema espiritista ha servido de nuevo a nuestro teatro cómico para hacer reír al público con el resorte del miedo.

«El alma de Corcho», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, es un juguete con algunas situaciones acertadas, un poco lento, que la compañía de la Comedia, con el gran Zorrilla a la cabeza, representó con todo el entusiasmo posible.

Milagros Leal merece también una cita preferente, así como el señor López Somoza.

El público apreció la excelente labor de los artistas de la Comedia, y disculpando lo que no le agradaba de la comedia, a cambio de unos cuantos golpes dignos de los autores, aplaudió al final de todos los actos y reclamó la presencia de los autores.

LOS ARTISTAS ENFERMOS

Ayer se sintió Lola Membrives atacada de un fuerte ataque gripal, que la obligó a guardar cama.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Santiago Artigas está algo mejor de su dolencia, aunque no se sabe si podrá actuar desde el comienzo de la temporada del Infanta Beatriz.

Por el hotel donde se hospeda el simpático y popular actor desfilan a diario numerosos amigos y admiradores.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Disponiendo que el brigadier don Benito Martín González cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la quinta división, pasando a la reserva, por edad.

Concediendo, a petición propia, el pase a situación de reserva al brigadier don Germán Sanz Pelayo, cesando en el cargo de jefe de la Escuela Central de Tiro.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la quinta división al brigadier don Manuel Llanos, que manda actualmente la segunda brigada de Infantería de la novena división.

Ascendiendo a brigadier al coronel de Infantería don Carlos Guerra, y nombrándole general de la segunda brigada de Infantería de la novena división.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de El Ferrol al brigadier D. Luis de la Guardia, actual comandante general de Artillería de la octava región.

Concediendo el mando de la Comandancia de Artillería de Ceuta al teniente coronel de Artillería don Ricardo Molto.

Idem el mando del regimiento de Infantería de Soría al coronel don Antonio Ugena, que actualmente manda el regimiento de Galicia.

MARINA.—Disponiendo que pase a situación de reserva, por edad, el inspector general de Sanidad de la Armada, don Ildefonso Sanz, y que cese en dicho cargo de inspector.

Idem que el inspector de Sanidad don Ernesto Botella cese en el cargo de inspector jefe de la sección de Sanidad del Ministerio de Marina, promoviendo al empleo de inspector general de Sanidad de la Armada, y nombrándole inspector general del Cuerpo.

Idem que el inspector de Sanidad don Luis Ubeda y Carmona cese en el destino de inspector de hospitales, y nombrándole inspector jefe de la sección de Sanidad del Ministerio de Marina.

Promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase don Nicolás Rubio Arguelles, y nombrándole inspector de hospitales.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general de división don Cristóbal Peña Abuin. Aprobando las propuestas de ascenso

a capitán de corbeta a favor del teniente de navío don Ricardo Casas Mítica.

Idem a favor de los capitanes de Ingenieros don Félix Aniel Quiroga, don Ramón Sáinz de los Terreros, don Julio Murúa, don Antonio Galvache, don José M. Cavanillas y don Pedro García.

Idem a favor del teniente de Ingenieros don Fernando Corominas.

Idem a favor de los alféreces-alumnos don Agustín Riquelme Ojeda y don José de la Figuera.

Idem a favor del comisario de primera don Manuel Fernández Delgado, comisario don Federico Ponte y Sotillo y contador de navío don Luis Alvarez y Vigil-Lacalera.

Concediendo equiparación militar de alférez de fragata a los contramaestres mayores, condestables mayores, maquinistas mayores y practicantes mayores.

Acendiendo a los primeros practicantes don Olegario Ferrín y don Antonio G. Tinoco.

BELLEZAS DEL CINE



Mary Astor

El Rey en el cuartel de Húsares de Pavía

A las cuatro, visitó Su Majestad el Rey el cuartel de la calle del Conde-Duque, donde se aloja el regimiento de Húsares de Pavía.

Su Majestad fué acompañado por el jefe de su Casa Militar, general don Pío López Pozas. En el cuartel fué recibido por el capitán general de la región, general don Federico Berenguer; el gobernador militar de Madrid, don Juan García Benítez; el general jefe de la división de Caballería, señor Ruiz del Portal, y el jefe de la brigada de Húsares, general Kirkpatrick.

El coronel del regimiento, señor Giraldo Gallego, y los demás jefes de Pavía, acompañaron a Su Majestad en la revista del local. El Monarca vistió primeramente la fuerza del regimiento, que estaba formada, pie a tierra, en el patio principal del cuartel.

Después de este acto le fué impuesta la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al suboficial jefe de la banda de trompetas, señor Silva, por su comportamiento el día de la seición de Cuatro Vientos, del cual acto dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

Los escuadrones de Húsares en columna de honor, vitoreándole.

El Rey vistió a continuación detenidamente todas las dependencias del cuartel, que se hallaban en perfecto estado de orden y policía. Finalmente se reunieron todos los oficiales en la Sala de Estardartes, donde escucharon la felicitación de Su Majestad, quien al despedirse fué vitoreado entusiastamente por el público que se había congregado en las inmediaciones del cuartel.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

El viaje del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano»

Hemos dado cuenta oportunamente de la llegada a Filipinas del buque-escuela de guerra español «Juan Sebastián Elcano». Y nos complacemos hoy en reproducir a continuación el artículo que, con el título «Estáis en vuestra casa», publica el importante periódico, de Manila, «La Vanguardia»:

«A los jóvenes cadetes de la Academia Naval Hispana que han arribado este día a nuestras playas a bordo del buque-escuela de guerra «Juan Sebastián Elcano», damos nuestra más cordial bienvenida. A vosotros, representantes de la nación hispana que durante los trescientos años de vuestra soberanía sobre estas islas habéis dejado impreso en el alma de nuestra raza el sello de vuestra civilización, de vuestro carácter y de vuestro lenguaje, os decimos en este momento: «Tenéis en vuestras manos las llaves de nuestro corazón.» Cuando el sol no se ponía en vuestros dominios érais temidos y respetados por la grandeza de vuestro poderío. Ahora ninguno de los lobos inquietos, amamantados por la nodriza de la madre latina, os mira con temor, con ese temor del extraño que no penetra en la intimidad de nuestras almas, sino con esa honda simpatía que trasciende por el calor y la espontaneidad de nuestro afecto en verdadera hermandad espiritual.

Encontraréis aquí huellas imborrables de vuestra sangre, monumentos que hablan del Siglo de Oro de vuestra existencia, y hogares donde todavía arde la sombra de vuestras tradiciones y se conserva la herencia de vuestras preciosas virtudes; y, en medio de este ambiente de amor, de libertad y de amplia tolerancia que ahora disfrutamos, os sentireis aquí como en vuestra propia casa, encarnando en vuestras nobles figuras la heroica aventura del audaz navegante que dió la vuelta alrededor del mundo, llevando consigo en germen la visión de una humanidad enteramente nueva, poseída de altos ideales, más unida y mejor entrelazada y preparada para comprender los beneficios de la libertad y recibir sus dones, y realizar la igualdad y la fraternidad entre todos los pueblos civilizados de la tierra.

Entrad y tomad las llaves de nuestro corazón.»

Del trágico asalto a un estanco en Hospitalet

BARCELONA.—Parece ser que el atraco de anteanoche en Hospitalet se venía preparando desde hace algunos días, pues los vecinos del establecimiento en que se perpetró afirman haber visto algunos sujetos que días antes del en que se cometió el hecho merodeaban por los alrededores del estanco. Las señas de algunos de estos sujetos coinciden con las de dos de los atracadores.

Un periódico de la noche dice que el día en que se cometió el atraco, a las siete de la tarde, algunos vecinos de Hospitalet vieron parado un automóvil en la calle de Miguel Romeu, contigua a la vía de los ferrocarriles catalanes. El vehículo tenía las cortinillas echadas, y en el interior alguien vió a una mujer que, cuando pasaba algún transeúnte, hacía como que se empujaba la cara, indudablemente para que no se le viera bien.

Se sospecha que el automóvil estaba allí dispuesto para ayudar a los atracadores, y de esclarecer este extremo se ocupan los Mozos de Escuadra. Esta tarde los Mozos de Escuadra habían detenido a dos individuos como sospechosos de haber participado en el asalto al estanco, y aun cuando el jefe del puesto se ha mostrado reservadísimo a cuantas preguntas se le han hecho, la impresión es de que no ha podido ponerse en claro que tuvieron nada que ver con los atracadores.

Consejo de Ministros

Manifestaciones de los consejeros

Al entrar en Consejo dijo el ministro de Trabajo, a preguntas de los informadores, que no pensaba publicar nota alguna de respuesta al escrito de los patronos sobre los Comités paritarios, porque había decidido no seguir el diálogo.

Terminó el Consejo a las ocho y media de la noche, anticipándose el final de la reunión por tener que asistir el jefe del Gobierno a la comida celebrada en la Embajada de Francia en honor del alcalde de París.

Los ministros fueron pocos en sus manifestaciones. El general Berenguer anunció que se habían acordado varios expedientes y que se había tratado de elecciones y de las medidas convenientes para exigir las garantías de fidelidad al sufragio de que tanto se viene hablando. Anunció que se proponía asistir a la comida en honor de los condes de Castellane.

La nota oficiosa

La nota oficiosa referente a los asuntos tratados en Consejo, dice así:

«Gracia y Justicia.—Tres expedientes de indulto.

Fomento.—Expediente relativo a la aprobación del proyecto de las obras de alcantarillado y distribución de aguas potables de la zona de los muelles de Huelva, cuyas obras se ejecutarán mediante el sistema de subasta. Expediente sobre ejecución por concurso de las obras de electrificación de las vías de Portugalete al puerto interior de Bilbao.

Economía.—Autorización para concurrir a un concurso de compra de sal anunciado por el Monopolio de sal de Yugoslavia. Reorganización del Consejo agrario.

Trabajo.—A su propuesta se aprobó un proyecto de Real decreto encomendando a la Dirección general de Acción Social el servicio de revisión, protectorado e inspección de las Cajas generales de Ahorro popular.»

NOTAS DE AMPLIACION

Los alcaldes de Real orden y las garantías electorales

Las circunstancias actuales hacían ver que el Consejo de anoche sería esencialmente político. Lo fue, en efecto, y la deliberación más interesante se sostuvo alrededor de lo que se ha dado en llamar «necesarias garantías para la pureza de las próximas elecciones.»

Tanto el presidente como el ministro de la Gobernación hablaron del tema, y el señor Matos se extendió en consideraciones acerca de la actitud de los diferentes sectores políticos sobre la inmediata apelación al voto popular.

Las sugerencias que el Gobierno ha recibido en orden a este problema se concretan en las siguientes peticiones: Supresión de los alcaldes de Real orden, extensión de la fe notarial, nombramiento inmediato del Tribunal de actas, derivado del Supremo de Justicia, con la misión de entender en los recursos que haya pendientes sobre nombramientos de concejales y castigo inflexible de cualquier tentativa de soborno en el acto de la elección.

De las propuestas la primera es bien clara; la segunda no ofrece novedad, porque la fe notarial fué extendida en casi todas las elecciones por petición unánime de los partidos; la tercera la juzga el Gobierno inútil, toda vez que el decreto de constitución de los Ayuntamientos marca el cauce legal para la resolución de los recursos por nombramientos defectuosos, situándolo en las salas de lo Civil de las respectivas Audiencias; y así se ha practicado. En cuanto a la cuarta, todos los Gobiernos castigaron la compra de votos incluso con la pérdida para el distrito de la representación parlamentaria.

No se llegó a un acuerdo en el tema de la supresión de alcaldes de Real orden, porque la discusión fué suspendida, atendiendo a que el presidente tenía que asistir a la comida en la Embajada de Francia, y por entender algunos ministros que debían celebrarse todavía varias conferencias con jefes de agrupaciones políticas.

El Sr. Matos informará de nuevo en el Consejo del sábado próximo y seguramente quedará resuelto en definitiva este importante asunto en dicha reunión ministerial.

En lo que sí estuvieron conformes todos los consejeros es en que el Gobierno no ha de regatear ni una sola de las garantías que puedan mantener la mayor sinceridad en las próximas elecciones. No sólo aceptará aquellas propuestas viables, sino que tiene en cartera otras que juzga de eficacia extraordinaria y que oportunamente dará a conocer a la opinión pública.

Por lo que hace a la intervención del Tribunal Supremo, se reconoció que éste funciona automáticamente, constituyéndose la Sala de actas con los magistrados que la Ley determina y a los que corresponde únicamente el examen de aquellas sin otra misión.

Las noticias sobre el orden público
El general Berenguer dió detallada cuenta a los ministros de los informes recibidos

de provincias y de Madrid en relación con el orden público. También el Sr. Matos habló extensamente en esta parte del Consejo.

Fuó interesante el examen de notas y documentos que expresan el verdadero carácter de la campaña alarmista que presenciamos. Se deduce que los elementos subversivos son los autores de las noticias falsas que a diario circulan por Madrid y se extienden a provincias. En este punto el Gobierno tiene en su poder documentos muy concretos, cuya autenticidad no puede negarse, recogidos por la Policía.

En ellos se dice que la fracasada intención obliga a intensificar los trabajos de reorganización, muy quebrantada por bastante tiempo. Mientras tanto, conviene a la táctica subversiva impresionar al ambiente y dar la sensación de inmediatos acontecimientos; táctica que concluirá por asfixiar al propio Gobierno, según los redactores de las instrucciones mencionadas.

Expedientes de indultos

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de tres expedientes de indulto, que fueron aprobados por el Consejo. Uno de ellos se refiere a un penado de la cárcel de Barcelona, enfermo de extrema gravedad. El ministro recibió un telegrama de la mujer del preso, pidió inmediatamente informes al director de la cárcel y concedió el indulto, apresurando todos los trámites. Otro se refiere a una mujer acusada y sentenciada por parricidio, pero ocurrido éste en circunstancias algo extrañas, ya que en una disputa sostenida por el matrimonio el marido cayó de espaldas y se fracturó la base del cráneo. El tercer indulto se otorga a un penado al que, de haberle sido aplicado el Código actual, hubiera sufrido menor pena.

La causa contra el juez Alvarez Rodríguez

Ha publicado la «Gaceta» el siguiente edicto del Tribunal Supremo.

Hago saber: Que en este Juzgado especial, y en la causa criminal que instruyo contra don José Alvarez Rodríguez por los delitos de usurpación de funciones judiciales y prevaricación, en virtud de las querrelas acumuladas formuladas por don León del Río Ortega, don Julio Guillén Sáenz y don Emilio Gómez Díez, he acordado publicar el presente edicto en la «Gaceta de Madrid», ofreciendo el procedimiento de la referida causa al excelentísimo señor don Santiago Alba Bonifaz en la forma ordenada en el artículo 109 de la Ley del Trámite, y a fin de que sirva de notificación en forma al mencionado ofendido, se expide este edicto.

Dado en Madrid a 29 de diciembre de 1930.—El juez instructor, Mariano García.—Ante mí, Bonifacio Echegaray.»

Las delicias soviéticas

Queremos llamar la atención de nuestros obreros acerca de algo que hemos leído estos días, que entendemos merece la pena de que lo tengamos presente para cuando otra vez los soliciten esos que ofrecen toda clase de bienandanzas por medio de la revolución, no vacien en hacerles el mismo caso que les hicieron la vez anterior aunque como en ella les carguen en cuenta el fracaso que a ellos, a los dirigentes correspondió únicamente, porque no supieron darse verdadera idea de cómo piensa y lo que quiere España.

Ya hemos dicho y no hay necesidad de repetirlo, que al advenimiento de la república con la ayuda del obrerismo, según lo pretendieron los revolucionarios de diciembre, el albañil, el carpintero, el cerrajero, etc., quedarían tan albañil, tan carpintero y tan cerrajero como antes. Pudiendo añadirse, que seguramente peor tratado que ahora.

Pero hoy no se trata de que lo digamos nosotros ni mediante nuestros razonamientos que lleguemos a determinadas conclusiones.

Hoy no pretendemos otra cosa que llamar la atención a la clase obrera, para que no se deje nunca cautivar por cantos de sirena.

Si son los republicanos los que los llaman, conocido es que quieren una república conservadora, que no ofrece a los obreros ninguna solución de las de carácter social que les interesan.

Si en cambio, son los comunistas los que les ofrecen un paraíso a la rusa, vean lo que días pasados hemos leído, por cierto en periódico y con firma bien solventes. Era este;

Alemania está en muy buenas relaciones con la U. R. S. S. y envía abundante material eléctrico y de todas clases, y también envía a la Rusia soviética ingenieros y obreros para el montaje de muchas industrias que van naciendo, impulsadas por el Estado soviético, que procura adquirir baratísimos los productos naturales del suelo nacional y los vende a buenos precios al extranjero. Al mismo tiempo, impone fuertes tributos al pueblo, muy principalmente a los campesinos y continuando el sistema de tarjetas para adquirir comestibles, como en el tiempo de la guerra, se vive en condiciones aquí desconocidas.

El resumen es, que todo obrero alemán que va a Rusia, por muy comunista que sea cuando va, no lo es ya cuando vuelve, porque prácticamente le han demostrado que se vive mejor en los países occidentales de Europa que ellos llaman capitalistas o en los que impera el capitalismo, que en la tamosa Rusia comunista.

Y todo esto que recogemos de un artículo, está firmado por Vanderveerde, el patriarca socialista de Bélgica, donde ha sido ministro y lo ha publicado nuestro estimado colega «El Libertario», los cuales no dirán los obreros que son sospechosos. D'revenganse para defender su neutralidad ante las futuras instancias de que sean objeto por otros revoltosos.

Notas Militares

CURSO DE CAPITANES PARA EL ASCENSO

Se ha convocado el nuevo curso de preparación de capitanes para el ascenso. Se efectuará en tres series: la primera, de 17 de marzo a 30 de abril; la segunda, de 18 de mayo a 30 de junio, y la tercera, de 18 de septiembre a 31 de octubre.

Estas series se desarrollarán en la Escuela Central de Tiro para los oficiales de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, y en el Establecimiento Central de Intendencia para los de este Cuerpo, si bien estos últimos asistirán a las sesiones del periodo de intercambio, a las de Transmisiones, aeródromo de Cuatro Vientos y unidad de Aerostación destacada en Madrid.

El personal que asista al curso disfrutará de las dietas y pluses reglamentarios.

El curso para capitanes de Estado Mayor se desarrollará con sujeción al programa que redacta la Dirección General de Campaña, debiendo asistir, no obstante, los alumnos al periodo de intercambio de la primera serie dicha.

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION HUELVA.—Llegó el capitán general de la región, marqués de Cavalcanti, recibiendo a las autoridades en el Gobierno militar.

Comió con el gobernador civil, y esta tarde visitará la Rábida y lugares colonosinos, y seguirá a Sevilla.

Llaneza, con otros socialistas, visitó a Cavalcanti, para interesarse por los detenidos a causa de los sucesos de Puebla de Guzmán.

Provincias

PARA EL PUERTO DE VIGO

VIGO.—El alcalde recibió un telegrama del director general de Obras públicas, en que le participa que en la distribución de la propuesta de crédito de cuarenta y cinco millones consignados en Presupuestos para subvencionar 27 juntas de obras del puerto, se asignan a Vigo 5.750.000 pesetas, cantidad superior en cerca de un millón de pesetas a las demás Juntas. La noticia fué expuesta en las pizarras de los periódicos, y se recibió con gran júbilo por la población. La continuación de las obras dará trabajo a centenares de obreros que fueron despedidos por falta de consignación, lo que aminorará el número de parados y hará que no se derrumben las obras ejecutadas hasta la fecha.

LA ELECTRIFICACION DE UN FERROCARRIL

VITORIA.—La Diputación ha aprobado una moción relativa a la necesidad de ir a la electrificación del trozo Vitoria-Mecolalde del ferrocarril vasconavarro.

Se propone en la fórmula que el Estado adquiera las máquinas que actualmente hacen el servicio del ferrocarril, abonando 1.600.000 pesetas, para destinarlas a otro ferrocarril del Estado. El resto, hasta completar los 4.000.000.000 pesetas, importe del proyecto de electrificación, sería anticipado por las Dipu-

laciones de Alava y Guipúzcoa por entregas parciales, haciéndose la devolución a las Corporaciones por el propio ferrocarril.

El expediente del proyecto se halla en el Comité técnico de electrificación desde hace meses, y nada hay aún resuelto.

EL MILLON DE LIBRAS

SANTANDER.—En el correo llegó en un vagón debidamente habitado el millón de libras esterlinas, que venía custodiado por la Guardia civil. Inmediatamente se procedió al traslado del oro al muelle, de donde se llevó a bordo del vapor «Orbita», que lo llevará a Liverpool. El vapor salió este mediodía. A la llegada del tren, esperaban en la estación varios policías para reforzar la guardia. Las operaciones de carga y descarga se hicieron con toda normalidad y fueron presenciadas por mucho público.

LA MARCHA DEL GOBERNADOR

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, señor Santaló, confirmó que deja el mando de la provincia y que está muy agradecido a las atenciones que se le han tributado.

HUELGAS EN CAMINO DE SOLUCION

BILBAO.—Ha terminado la Asamblea de huelguistas de las fábricas La Vizcaya y La Iberia, de Altos Hornos. Se ha celebrado la Asamblea en el Ideal Cinema de Portugalete. Contra lo que se esperaba, la concurrencia no ha sido numerosa, pues sólo han asistido 65 huelguistas, siendo así que el número de ellos pasa en bastante de los mil. De todos modos, parece que se va a una fórmula de concordia, aceptando la propuesta del gobernador, señor Cabrera, que rogó se sometiese el asunto a la determinación de un árbitro. En efecto, al terminar la Asamblea, han llegado en automóvil a Bilbao, el alcalde de Portugalete que representando al gobernador presidió la Asamblea de huelguistas, y el obrero Fermín Arce, al que le eligió para este objeto la Asamblea de huelguistas, y para que informe ante el árbitro que se designe en virtud del acuerdo recaído en la Asamblea de la noche. Votaron 43 huelguistas en favor de esa resolución y 22 en contra, de los 65 que asistieron. Los obreros han propuesto para árbitro al propio alcalde de Portugalete, designación que ahora debe ser aceptada por los patronos. Se ignora si éstos, en efecto, la aceptarán, pero hay esperanzas de que así sea. La noticia, de todos modos, ha causado buena impresión, porque parece que se va a la solución de estas huelgas que vienen desde agosto.

GUARNICION PARA LA CAPITAL

AVILA.—En una reunión, el alcalde expresó el deseo de que se conceda a esta población guarnición. El gobernador solicitará del presidente del Consejo una audiencia para expresarle este deseo.

El alcalde dijo que tiene local para el alojamiento de la tropa, sin construir cuartel, cosa que retrasaría mucho la concesión.

DETENCION DE MALEANTES

CADIZ.—El comisario de Policía inferno, don Augusto Chacón, con agentes a sus órdenes se trasladó a San Fernando, pues tuvo noticias de la presencia en aquella ciudad, de un individuo peligroso por los constantes atentados contra la propiedad. En unión del jefe de los municipales procedieron a la detención del citado sujeto en el momento que acababa de cometer un robo en la iglesia de los Capuchinos de San Fernando. Al ser detenido dijo llamarse Manuel Gutiérrez García, pero al hacer la ficha declaró que su verdadero nombre era Manuel Cordero Gamuza, de cuarenta y ocho años, natural de Arcos de la Frontera. Muy joven sufrió condena de cuatro años en Alcalá de Henares, otra de ocho en la cárcel de Granada, otra de cuatro en el penal de Puerto de Santa María y una de más de seis en el penal de Cartagena, todas por delitos contra la propiedad. Ha sufrido arrestos diversos en Jerez, Arcos, Almería y Buenos Aires.

Carabineros

A los jefes de las Comandancias de Salamanca y Almería.—Concediendo plaza de alumno en el Colegio de Alfonso XIII, a los huérfanos Benigno González y Diego Díaz.

Al Consejo Supremo.—Cursando instancia del carabinero licenciado por inútil Jaime Masó, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponda.

Al jefe de la Comandancia de Huesca.—Trasladando Real orden relativa al haber pasivo del carabinero licenciado por inútil José Pérez.

Al de la de Navarra.—Autorizándole para rectificar nombre en documentación del carabinero Antonio Rivera.

Al de la de Gerona.—Accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero Francisco Vergara.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

ESTADISTICA INTERESANTE

El problema del paro en el mundo

Las estadísticas publicadas por el Bureau International du Travail, sobre la situación de la mano de obra en todo el mundo, acusan la existencia de unos quinientos millones de individuos que se encuentran sin trabajo.

El paro en Alemania es el más grande, si se tiene en cuenta su población. Afecta a 3.977.000 obreros contra 2.332.000 en el año anterior. Es decir, cinco y siete octavos por ciento de la población, mientras que en los Estados Unidos el porcentaje sólo alcanza a un cuatro y ocho octavos por ciento. El número de los sin trabajo en Norteamérica oscila entre cinco y siete millones de obreros.

En Inglaterra el paro afecta a 2.643.000 contra 1.284.000 en el año precedente.

Otros países ofrecen las cifras que siguen: Austria, 263.000 parados; Bélgica, 100.000; Dinamarca, 44.000; Dantzig, 3.200; Hungría, 23.000; Irlanda, 20.000; Noruega, 8.000; Países Bajos, 46.000; Rumania, 36.000; Suecia, 45.000; Suiza, 18.000; Checoslovaquia, 61.000; Yugoslavia, 4.600; Italia, 534.000, contra 333 mil el año anterior.

Francia es uno de los países en el que hay menos parados. La estadística a que nos referimos sólo habla de 11.952. Los países escandinavos tienen escaso número de sin trabajo. Fuera de Europa el mercado del trabajo ha sufrido asimismo agravación. Se registran en el Japón 336.000 parados, contra 268.000 el año anterior; Australia, 90.000, contra 52.000; Canadá, 21.000, contra 12.000; Palestina, 5.400, contra 2.000. En esta estadística, por fortuna, no figura España.

El Bureau International du Travail se propone estudiar la influencia que en este fenómeno social hayan podido tener, la guerra aduanera entre las naciones; la distribución desigual entre los capitales y las materias primas; así como las rentas de los habitantes de cada país. También el desequilibrio que pueda existir entre la producción y la demanda; el desenvolvimiento excesivo de algunas industrias de reciente creación y la extensión que se haya podido dar a lo que se denomina la racionalización del trabajo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Casa Real

AUDIENCIAS DEL REY

El Rey recibió en audiencia militar al general de división don Jorge Soriano Escudero; generales de brigada don Angel Morales Reinoso y don Manuel Dávila Avalos; contraalmirante don Ramón Carranza, capitán de navío don José Lassaletta, tenientes coroneles de Estado Mayor don César Bayer Méndez y don José Ungría Jiménez, teniente coronel de la Guardia civil don Ildefonso Blanco Carrillo, comandantes de Infantería don José Bayer Méndez, don José Rodríguez Díaz de Lecea y don José Navarro Gich; comandantes de Ingenieros don Rafael Llorente Salá y don Mariano Barberán Tras y el capitán de Infantería don Ricardo Garrido Verín.

Asimismo recibió el Rey al capitán general de Madrid, don Federico Berenguer y al capitán aviador señor Jiménez.

Cumplimentaron también a Su Majestad la marquesa viuda de Viana y el marqués de la Ribera.

EL INFANTE DON JAIME

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—En el cuarto día de cacería de Doñana se batió la mancha de La Angostura, cobrándose 17 reses. El infante don Jaime mató cuatro.

Para los Centros benéficos de Sevilla, Jerez y Sanlúcar se ha enviado gran cantidad de caza.

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—El último día de cacería en el coto de Doñana, ha estado muy animado, cobrándose veintiséis reses, de las cuales mató seis el infante D. Jaime.

A bordo del «Sthaphanis» llegarán los cazadores a Bonanza, en el que recibirán al infante el gobernador civil y las autoridades, marchando seguidamente en automóvil a San Fernando, para visitar a su hermano el infante D. Juan. Se le prepara un entusiasta recibimiento.

Política alemana

Declaraciones del ministro de Hacienda

BERLIN.—Ante la Comisión de Presupuestos del Reichstag, el ministro de Hacienda ha declarado que el Gobierno continúa adoptando medidas de carácter económico con el fin de obtener mayor rendimiento en la producción y dar trabajo al mayor número posible de obreros parados.

Afirmó el ministro que considera esencial establecer el presupuesto para 1931 sobre una base sólida, añadiendo que el déficit del presupuesto ordinario de 1930 no pasará de 1.000 millones, y que el déficit del presupuesto extraordinario, que a comienzos de 1930 era de 770 millones, será reducido a comienzos del año actual a 330 millones.

Con relación al total de los ingresos previstos para 1930, el presupuesto para 1931 prevé una disminución del producto de los impuestos de más de quinientos millones. En el caso de que una ligera mejora, prevista en ellos, no llegara a producirse, esta disminución sería necesariamente mayor; pero el Gobierno no estima justo cubrir este eventual déficit, cuya cuantía no puede calcularse aún, con un aumento de los impuestos. Por el contrario, debe dejarse crear, por medio de la reducción de los gastos, un fondo de reserva para hacer frente al déficit previsto.

El principal elemento de inestabilidad en estos presupuestos está en el número de obreros sin trabajo que son socorridos por el departamento de Revisión Social, que de 400.000 en junio último, se ha elevado a 597.000 en diciembre de 1930. Finalmente, el ministro de Hacienda anunció que el Gobierno ha acordado reducir, por lo menos en un 10 por 100, el número de los funcionarios públicos al servicio de los ministerios.

Ayuntamiento

Celebró sesión la Comisión Permanente bajo la presidencia del marqués de Hoyos.

El señor Saborit, después de ser aprobados la mayor parte de los asuntos que figuraban en el orden del día y quedar otros sobre la mesa, solicitó del Ayuntamiento atención para resolver la crisis del trabajo existente en Madrid. El concejal socialista propuso al Municipio que se realicen obras que están sujetas a un expediente injustificado, pues no hay razón de ser para que no se resolviera el expediente de las casas baratas, que puede constituir un remedio para solucionar la situación de los obreros parados, y para la higienización, en plazo breve, de la villa.

El marqués de Hoyos prometió al señor Saborit estudiar el asunto y resolverlo a la mayor brevedad para que los obreros sin trabajo consigan el logro de sus deseos, que en resumen, es trabajar.

El teniente de alcalde interino y acreditado comerciante don Fulgencio de Miguel propuso al Consejo que el Carnaval con todas sus consecuencias podría resolver la crisis de trabajo que hoy existe en Madrid, y como es lógico, el señor Saborit y sus compañeros de minoría protestaron de que a un asunto tan serio como es la crisis obrera se la quiera dar solución con una mascarada, como pretende el enjoyado municipal.

Y como no había más asuntos de que tratar, después de hacer constar en acta el sentimiento que a la Corporación ha producido el fallecimiento del ex concejal don Luis Talavera, se levantó la sesión.

Crónica de Barcelona

REUNION DE PROPIETARIOS

BARCELONA.—En la barriada de Coll se ha celebrado una reunión de propietarios, que presidió el concejal jurado señor Nonell. Este dió cuenta del proyecto de construir una amplia vía que uniera el Coll con Carmelo, arrancando en Horta, desde la calle del Dante, hasta acabar en el viaducto de la Avenida de la República Argentina. Esta vía no ha pasado de proyecto, y ahora puede adquirirse estado de realidad si los propietarios dan las facilidades necesarias para coadyuvar a su realización. Expuso el señor Nonell que, tanto el alcalde como el teniente alcalde delegado de Obras públicas y delegado del Ayuntamiento, quie-

ren que esta gran mejora se realice con la mayor rapidez posible. Inmediatamente quedó constituida una Comisión, encargada de gestionar la cesión gratuita al Ayuntamiento de los terrenos necesarios para abrir la citada vía.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

BARCELONA.—En las excavaciones que se realizan en la fábrica de tabacos de Tarragona han sido halladas varias construcciones que contenían muchos sepulcros, perfectamente alineados, procedentes de la época romana. Arrancado uno de ellos, ha aparecido un magnífico friso de unos 4 centímetros de ancho en el que por la parte que se halla al descubierto se admiran preciosos grabados.

MISS ESPAÑA 1931

La belleza andaluza

Para contribuir a la elección de la belleza que ha de representar a España en el próximo certamen internacional, la Casa Central de Andalucía de esta corte designará el próximo día 23 del actual, a las diez de la noche, a la señorita andaluza que represente a su región en el concurso que se celebra en una sala para elegir «Miss España 1931».

Las condiciones señaladas para tomar parte en la elección serán las siguientes: Haber nacido en Andalucía, estar comprendida en la edad de diez y ocho a veinticinco años y pertenecer a familia honorable.

Las señoritas que aspiren al título de «Miss Andaluza» se comunicarán seguidamente a la Casa Central de Andalucía, Barquillo, 7, Madrid, personalmente, por carta o telegrama, y deberán presentarse el viernes 23, a la hora indicada, en dicha entidad, donde desfilarán ante el Jurado.

Este estará compuesto por los ilustres escritores don Seram y don Joaquín Álvarez Quintero y don Manuel Machado, el reputado médico doctor don Enrique Hortal, el notable dibujante don Bernardo Mezquita, el laureado escultor don Jacinto Higuera y el distinguido periodista don Rafael Torres Landina, todos andaluces.

Terminada la elección de «Miss Andaluza», la Casa, encargada por «Le Journal», de París para designarla, celebrará una brillante fiesta en honor de la agraciada.

Se advierte a las señoritas concursantes que, de lograr la calificación de «Miss España», tendrán que trasladarse a París en compañía de un familiar y corriendo todos los gastos a cargo del citado periódico francés.

Un oficial de Correos de Granada mata a su esposa en Málaga

MALAGA.—En la madrugada pasada, en el paseo de Reding, y frente al hotel Príncipe de Asturias, fué hallado el cadáver de una joven. En principio se creyó que la joven, que iba elegantemente vestida, había fallecido a consecuencia de empujamiento, porque arrojaba abundante sangre; pero trasladada a la Casa de Socorro, y examinada por los facultativos, éstos apreciaron dos heridas, producidas por arma de fuego, en la cabeza. La Policía se puso en movimiento y comenzó a practicar averiguaciones, sin resultado. A mediación en el Gobierno, se ha recibido un telegrama del gobernador de Granada, en el que se dice que se presentó el oficial de Correos de Granada Francisco Entrena Fernández, diciendo que había venido de Málaga, por la mañana, en «auto», después de haber dado muerte a su esposa. Nada más decía el despacho. Con estos antecedentes, la Policía se puso en movimiento, averiguando que anoche llegó a Málaga, en «auto» el mencionado oficial, y acompañado de un hermano suyo, se presentó en una taberna establecida en la calle de la Bolsa, denominada La Palma Real, donde sirve como dependiente un cuñado suyo, llamado Manuel Cardazo.

Habló con éste, y le dijo que venía con el exclusivo propósito de conciliarse con su esposa, Concepción Utrera Olea, de veinte años, de gran hermosura, y de la que estaba separado hace tiempo. Poco después, Francisco salió del establecimiento y fué a buscar a su esposa a su domicilio actual, la llevó al paseo de Reding, donde discutieron acaloradamente,

y la hizo los disparos que la ocasionaron la muerte. Regresó a La Palma Real, donde su cuñado le preguntó si se había arreglado, contestando negativamente.

SE PRESENTA EL MATADOR

GRANADA.—En la Comisaría, se presentó D. Francisco Entrena Fernández, de treinta y tres años, granadino, oficial de Correos en esta Administración y domiciliado en la calle de Atarazanas, 11, manifestando que anoche mató en Málaga a su esposa, Concepción Utrera Olea de veinte años, malagueña.

Según dijo Entrena, conoció a esta señorita en Málaga el año 1927, y después de sostener con ella relaciones íntimas, contrajo matrimonio y se instalaron en Granada. Cuatro meses después, la esposa abandonó el hogar conyugal, trasladándose Málaga, sin que obedeciera las indicaciones del marido para el regreso. Ayer recibió una carta delatora de la conducta de Concepción, y marchó a Málaga en un automóvil. Visitó a su esposa, la invitó a dar un paseo y procuró convencerla para que volviese a Granada e hiciera vida honrada. Ella se negó. Ya de regreso Concepción en su casa, el marido quedó en acecho; pero después vio que ella salía con un hombre y que marchaban al parque, donde se besaron. Desesperado, disparó dos tiros contra la mujer y la mató.

Inmediatamente, utilizando el automóvil en que había ido, regresó a Granada.

Entrena hizo entrega de la pistola con que cometió el crimen, y quedó detenido.

Estancia del conde de Castellane en Madrid

En casa de los duques de Montellano

Anteanoche fueron obsequiados el conde de Castellane y su esposa, y el síndico del Concejo Municipal de París, M. Bucaille con una comida de gala en el palacio de los duques de Montellano, sentándose con ellos en dos mesas que presidían los dueños de la casa, el presidente del Consejo, conde de Xauen; el ministro de Hacienda y la señora de Wais; el embajador de Francia, M. Corbin; los duques de Miranda, las duquesas de Abiá, Arón y Medina; los marqueses de Hoyos, la Romana, Manzanedo y Pons; príncesa y príncipe Pio de Saboya, condes de la Cigera y Elda, la señora de Bárcenas y la señorita Mini Castellanos.

Después de la comida, espléndidamente servida, se celebró un concierto de piano a cargo del notable ejecutante Antonio Moreno Lucas, al cual concurrieron además de los citados, varios diplomáticos y amigos íntimos de los duques.

El almuerzo del alcalde madrileño

A la una y media de la tarde de ayer se verificó en el restaurante «Viena Park» del paseo de coches del Retiro, el almuerzo con que el alcalde de Madrid obsequió al presidente del Concejo Municipal de París.

Habiase dispuesto en la rotonda amplia mesa circular, suntuosamente adornada con flores, en cuya presidencia se sentó el alcalde madrileño, marqués de Hoyos, que tenía a su derecha a la condesa de Castellane, y enfrente al alcalde de París, que tenía a la suya a la marquesa de Hoyos. Los restantes puestos estaban ocupados por las señoras de Hocos, señora de Thiery, embajador de Francia, condes de la Cigera, de los Andes, de Elda y del Valle del Súdchil, duques de Miranda, marqués de Vinent, señores Onís, López, Dóriga, Prats, Noguera, Sage, De Cloux, Cortés, Ekores, Vallés, Soler, Fraile, Lelegrin y Verdejo.

El local, así como los salones contiguos, estaba suntuosamente decorado con magníficos tapices y profusión de flores colocadas en preciosas canastillas. La Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa, ejecutó durante el acto varias piezas de su repertorio.

Función de gala en el Español

Por la tarde se celebró en el teatro Español la anunciada función homenaje al alcalde de París.

Se representó «Doña Francisquita», y como fin de fiesta Margarita Xirgu recitó varias poesías, siendo premiada su labor con nutridos aplausos.

Comida en la Embajada de Francia

El embajador de Francia, M. Corbin, invitó anoche a los ilustres huéspedes del Concejo madrileño a una comida de gala en el palacio de la Embajada, soberbiamente engalanado, y al que concurrieron las más significadas personalidades de la sociedad madrileña y Cuerpo diplomático.

Notas Políticas

DESPACHO CON EL REY

Despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El general Berenguer llegó a Palacio a las diez y media y salió acompañado del ministro de Marina a las doce.

El presidente dijo que había llevado a la firma regia decretos de Guerra, de destinos de generales de brigada que pasan a la reserva y la combinación de gobernadores civiles, que entregarían en el Ministerio de la Gobernación.

El señor Carvia, manifestó que el Rey había firmado decretos de personal, que daría, como de costumbre, en su departamento ministerial.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

El subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas que el ministro asistía al banquete en honor del alcalde de París.

Rogó a los informadores que hicieran constar que el ministro recibirá únicamente los miércoles y sábados, por la mañana.

Facilitó luego la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión a los gobernadores de Valencia y Guipúzcoa, señores Amado y Santaló, magistrados.

Nombrando para Valencia al general de Artillería señor Villar Besada, y para Guipúzcoa a don Ramón García Novoa.

Trasladando a Cuenca al gobernador de Segovia, don Manuel Salvadores Blas funcionario de Gobernación.

Nombrando para Cáceres al de Cuenca, don Enrique Barranco, y para Cádiz al actual de Cáceres, don Modesto Cañal.

Nombrando para el Gobierno de Tenerife a don Gustavo Morales, actual gobernador de Cádiz, y para el Gobierno de Segovia, al de Tenerife, señor Guinea.

EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer conferenció con el director general de la Guardia civil, general Sanjurjo, y el subsecretario de Trabajo, señor Gómez Cano.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

El señor Estrada recibió a los periodistas, manifestándoles que había hablado con don Melquíades Álvarez, que fué a interesarse por la construcción de la autopista Oviedo-Gijón.

Seguidamente dijo el ministro que le habían visitado también los directores de las Compañías de ferrocarriles de M. Z. A. y Norte para pedirle que se estudie rápidamente todo aquello que se refiere a la situación de las Compañías ferroviarias con orden al Estatuto.

Al mismo tiempo le dijeron que estimaban justa la Real orden dictada por la cual se crea la Comisión que estudia la solución del problema surgido entre los empleados ferroviarios y las Compañías con motivo de la petición de aumento de salarios.

HOMENAJE A D. JOSE ESTRADA

Una comisión de Chinchilla, presidida por el alcalde, ha visitado al ministro de Fomento, señor Estrada, para entregarle una placa de plata cincelada, en la cual se le nombra hijo predilecto de aquella ciudad. Este honor es debido al agradecimiento que guardan al señor Estrada por su gestión y restablecimiento de la prisión central, cuando el actual ministro de Fomento desempeñaba la cartera de Gracia y Justicia.

El alcalde ofreció la placa, haciendo un caluroso elogio del ministro, diciendo que agradece toda Chinchilla la labor que en su beneficio hizo el señor Estrada.

Y terminó interesando del ministro la concesión de una subvención para el abastecimiento de aguas de la ciudad y el adquinado de la carretera central.

El ministro contestó con breves y elocuentes palabras, agradeciendo el honor que se le dispensaba. Dijo que no fué a Chinchilla cuando se le puso siendo ministro de Gracia y Justicia, porque el hombre propone y Dios dispone. Añadió que guardará recuerdo del homenaje que se le rinde y terminó diciendo que el espino cumplimiento del deber se ve algunas veces compensado con estos actos, que tonifican el espíritu y sirven de acicate para no desmayar en la ardua y espinosa labor del gobernante.

El señor Estrada recibió de los comisionados una cariñosa ovación.

Sucesos

Una niña muere abrasada

La niña de seis años Olvido Peláez García, domiciliada en la calle de Hernani, 16, se hallaba encendiendo la hornilla de la cocina de su casa. Sin saber cómo, las llamas incendiaron la ropa de la infeliz criatura, que comenzó a dar gritos en demanda de auxilio.

Acudieron sus familiares y vecinos, y por mucha prisa que se dieron en apagar las ropas no pudieron evitar que la niña sufriera quemaduras muy graves.

Fuó asistida primeramente por un médico particular, que, como decimos, consideró el estado de Olvido de sumo cuidado.

Pocas horas después la muchacha se agravó de tal forma, que fué necesario requerir el auxilio del médico de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí. Cuando éste llegó la infeliz criatura se hallaba en estado agónico.

Instantes después dejaba de existir.

Avisado el Juzgado de guardia se personó en la calle de Hernani, instruyendo las diligencias de rigor.

EL TIEMPO

El tiempo es inseguro en España, pues el cielo está con muchas nubes, el viento sopla de dirección variable y la temperatura es más benigna que en los días pasados.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 16 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 6 grados bajo cero en Soria y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 6 y la mínima de hoy ha sido de 1 grado bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 16 a siete horas: En toda España, vientos moderados del Norte y tiempo inseguro.

Navegación marítima: Marejada en el Canal de la Mancha, golfo de León y mar Balear.

Gacetillas de los Teatros

LARA

«Doña Hormiga» y «Manos de plata» es el programa de hoy, y mañana, viernes aristocrático, gran moda en este teatro.

CALDERON

Por indisposición de Pablo Gorgé, se aplaza hasta el próximo sábado, día 17, el estreno de «La Casañuela», libro de G. del Castillo y Muñoz Román, música de los maestros Alonso y Acevedo, anunciada para hoy.

FONTALBA

Lunes, noche, estreno de «Annae Christie», de Eugenio O'Neil, traducción de Isabele de Palencia.

ESLAVA

Mañana, gran acontecimiento artístico: presentación de la compañía cómica Sepúlveda-Mora. Primera actriz de carácter Amalia Sánchez Ariño. Estreno de la farsa saineteasca, de Arniches, Abate y Lucio, «Los chararileros».

ESPAÑOL

Próximo viernes, estreno de «Fuente escondida», tres actos, en verso, de Marquina. Se despacha en contaduría.

PRICE

En la presente semana estreno de la zarzuela cómica en dos actos, de Paso y González del Toro, música del maestro Morató, titulada «Los pelaos».

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30, Mariñela.

COMEDIA.—A las 6,15, El alma de Corcho. A las 10,30, El alma de Corcho.

LARA.—A las 6,30, Doña Hormiga. A las 10,30, Manos de plata.

CALDERON.—A las 6, Doña Francisquita. A las 10,30, La rosa del azahar.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, Los intereses creados.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El señor Badanas.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las bellezas del mundo.

ALKAZAR.—A las 6,30, La Maricastaña. A las 10,50, Los cachorros.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Una mujer simpática.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Gigantes y cabezudos y La alsaciana. A las 10,30, La alsaciana y Gigantes y cabezudos.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,40, ¡Me acuerdo a las ocho!

MUNOZ SECA.—A las 6,15, Adán, o El drama empieza mañana. A las 10,30, Los andrajos de la púrpura.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde. Primero (a remonte), Lasa y Echániz (J.) contra Echániz (A.) y Errezábal. Segundo (a pala), Badiola y Narro I contra Gallarta y Pérez.

JULIAN VEGUILLAS

LEONITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10. 65

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MRS EMPÍZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de enero, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de enero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de enero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana.
Próxima salida el 7 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Bar-

celona el 25 de enero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de febrero.

Línea del Mediterráneo a Cuba Nueva York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 19 de enero, de Valencia el 20, de Málaga el 22, y de Cádiz el 23, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.
Próxima salida el 21 de marzo.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de febrero.

ASOR

Preciados, número 23.—MADRID

IMPRESA : LITOGRAFIA : RELIEVES : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS HOJAS MOVIBLES : ENCADERNACION : ARTICULOS DE DIBUJO : CAJAS PARA DOCUMENTOS : CARNETS : CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

Cax Luana, núm. 9.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUGAS Y BELENA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrows-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.850 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

“PARATODOS”
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cálculos de acero. Caja de nogal. Detonante muy sensible. Seguro sencillo.

“HISPANIA”
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculos demi-blok de acero extra. Triple cierre Purdy. Llaves encastadas de doble seguro. Seguro encastrado perfeccionado. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de choke a gusto del comprador. Fabricación automática. Girabotón.

“EDER”
La primera escopeta. Fuego central de tiro. Gatillo oculto. Cierre de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Detonante con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de choke y longitud de cálculos y medidas de la culata. Gato 214. 300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

Será atendido con esmero y prontitud.
No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

Híspago B. 425 pesetas

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
En la una cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios gubernamentales.

“AHEMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 8,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET

Apartado de Correos número, 591 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso!

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—CORDOBA

Señas: _____
Profesión: _____